



37662 - Una mujer ha sangrado durante 40 días desde que dio a luz y no se le ha detenido la hemorragia. ¿Debe orar y ayunar?

Pregunta

¿Una mujer que dio a luz debe ayunar en Ramadán sabiendo que han pasado cuarenta días y que aún está en puerperio, es decir, que no está pura todavía, ya que no se le ha detenido la hemorragia?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Los expertos difieren con respecto a la duración máxima del puerperio. La mayoría de los expertos sostienen que son cuarenta días después del nacimiento.

Ver pregunta n° [10488](#).

Según esto, una mujer cuyo sangrado dura más de cuarenta días, si esta sangre coincide con su ciclo menstrual regular, entonces está menstruando; si no coincide con su ciclo menstrual regular, entonces es sangre de metrorragia (istihadah), por lo que debe realizar el ghusl después de cuarenta días, orar y ayunar. Ella se encuentra entonces pura y sigue las mismas reglas que las demás mujeres puras (tahir).